

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7740 *SUR ELÉCTRICAS INTEGRADAS, S.L.*
INSTALACIONES Y MONTAJES INTEGRALES, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 40/2011, dimanante de autos núm. 660/09-M, a instancia de Jesús Ávila del Castillo contra Sur Eléctricas Integradas, S.L., y Instalaciones y Montajes Integrales, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Sur Eléctricas Integradas, S.L., y Instalaciones y Montajes Integrales, S.L., con CIF B-91121087 y B-41823006 respectivamente en situación de Insolvencia por importe de 1.137,11 euros de principal, más la cantidad de 228 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120019945-1